



"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-00664	FECHA	02 de mayo de 2022
------------	-----------------	-------	--------------------

M.I. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

**SOLICITUD**

OFICIO DE SOLICITUD	2022-00231	FECHA DE SOLICITUD	25 de marzo de 2022
---------------------	------------	--------------------	---------------------

**DOCUMENTACIÓN REGISTRADA**

TIPO DE DOCUMENTO	Factoraje Financiero		
FECHA DE CONTRATACIÓN	01 de marzo de 2022		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-0522093	DE FECHA	02 de mayo de 2022

**INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN**

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas		
INCORPORADO AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS (NAFIN)			
FACTOR O INSTITUCIÓN	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
MONTO DE LA LÍNEA DE FACTORAJE	\$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	365 días		
TASA DE DESCUENTO	Tasa base más sobretasa de 2.75%	TASA EFECTIVA	No aplica

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 40 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTORA DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS**

**LIC. AIDEE OLIVA RODRÍGUEZ ALMARAZ**

FIRMA EN SUCPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFO VIGÉSIMO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Cadena original:  
f8769e396743c5dce2cd8f31e41fa9f4

Sello digital:  
378d0c9e46171621d61d8f87d42bc511988ffa033f11e060e22453b1c7e825a31134a342e3e0ed849b58122aadbb460444ab3cd1404bd65ca87e5dccc6fb9fe8b9991afb8f5f3c333777f8f884242d7ede01c4cfac18220e112bef1d619abe151ff6c38f3ea76ffda91a72f5a8e38b6a1388a810e46271266a7d1b9b8e92dd58183dd5f86aedb073688c81ffb78f475f6dbdc6f4bd88109a6822f6f593c7755b510f658788f750e8e6f0f125e3f9f1fe231d56018e29caa0712e821464a2dba649ac482a338dac24de683e30093dd9760170f4b0c492047c55b34e8c0af57fa77212407fb45f6ffa21f9d1fe37a667481b5f56f20d4cb4a4a9812f791cb2a4

